

 Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

RES-PROC-Nº002-2017 MINEDU/UE-108-OXI

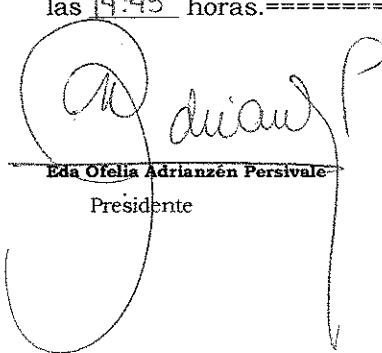
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE
INVERSIÓN PÚBLICA: AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA
I.E. N° 32227 VIRGEN DE FÁTIMA EN LA LOCALIDAD DE HUALLANCA, DISTRITO DE
HUALLANCA - BOLOGNESI - ANCASH CON CODIGO SNIP N° 247185

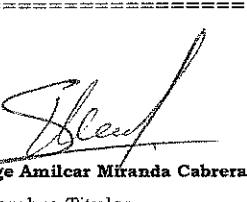
En Lima, a los dos días del mes de octubre del dos mil diecisiete, siendo las catorce horas con treinta minutos, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima identificada con Documento Nacional de Identidad No. 09392441, a solicitud del Ministerio de Educación me constitui en la **DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA** sito en Jr. Carabaya N° 650 Cercado de Lima - Lima con la finalidad de certificar el otorgamiento de la buena pro del Proceso de la referencia. =====

Asisten los siguientes miembros del Comité Especial designados mediante Resolución Ministerial N° 253-2017-MINEDU: Eda Ofelia Adrianzén Persivale, miembro titular, quien lo preside, Segundo Jorge Amilcar Miranda Cabrera, miembro titular y Liz Esmeralda Ramos Bazan, miembro titular.=====

El Comité Especial inicia el Acto Público informando que cuminado la evaluación se ha determinado que **COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA S.A.** es la propuesta válida ganadora, por lo que se otorga la buena pro a **COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA S.A.** con un Monto de Inversión Propuesto de S/ 4'247,534.50.=====

El Comité Especial da por concluido el Acto Público dando lectura a la presente Acta Notarial y firmandola en señal de conformidad culminándose el sellado de la oferta siendo las 14:45 horas.=====


Eda Ofelia Adrianzén Persivale
Presidente


Segundo Jorge Amilcar Miranda Cabrera
Miembro Titular


Liz Esmeralda Ramos Bazan
Miembro Suplente


Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA
ONI 08460607
C.M. ANTAMINA S.A.